

tarde Martise otra cosa mas, se levanto la sesion a las nueve de la noche, la que firmamos tres de que certifico.

Caragerras Vendrell

~~Caragerras~~

Juan Hugui Junu. Ni us

~~Juan Hugui~~

Salas Vallas

~~Salas~~

Buradé

Vya Seno

Senor del tres Lucro.

Comidos todos los S. del Ajunt. y teniendolo extraordinario bajo la presidencia del Sr. Alcalde primero D. Samuel Caragerras en el local destinado al efecto, se dio cuenta de la sesion anterior la que resulto aprobada.

En seguida puso de manifiesto el Sr. Presidente un oficio recibido de la Comision Sup. organica de M. M. de la Provincia, en el que (seriamente previene se proceda con la prontitud posible al nombramiento de los P. N. del Ayuntamiento de esta Villa y Partido, y de su virtud, unanimes y conformes han acordado transcribir el citado oficio al efecto de que los partiques a los Pueblos a quienes comprende para poder verificar dicho nombramiento el Domingo inmediato a las once de la mañana y a los Ajunt. de los Pueblos en quienes existe Anticipo para el nombramiento de la Comision que debe presidir aquel Acto, cuyo oficio se transcribio al primero con esta fecha y a los segundos se les transcribio en el dia de mañana. Como deba tambien presidir aquel Acto una Comision de este Ayuntamiento se procedio en seguida a la votacion y resultaron nombrados para dicho fin los S. D. Juan Vya regidor Decano, y el Sindico Procurador D. Miguel Camillo.

No pudiendo Martise otra cosa mas por ser tarde, se levanto la sesion a hora que serian como las ocho y media de la noche, la que firman dichos S. de que certifico. = 1.º que obra al fol. 1.º del borrador de oficios de este Ayuntamiento = lte. de los dichos S.

Caragerras Vendrell

Juan Hugui Junu. Ni us

Juan Salas Vias Vallas

Esteva Jinasmata

Mig. Camillo Vya Seno

Se-